

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 21 de Julio de 1910.

NUM. 17.479.

## El Monte de Piedad Y CAJA DE AHORROS

### LA DILACION

Es indudable que los culpables de los desfalcos del Monte de Piedad y Caja de Ahorros y sus poderosos amparadores están usando de sus influencias para dilatar la causa y que de ese modo se vayan olvidando las gentes, para que después venga el cansancio y á la sombra de él, poder eludir responsabilidades.

He aquí la carta que hemos recibido por correo interior:

Sr. D. Javier Piñero.  
En ésta.

Muy Sr. mío y de todo mi aprecio: ¿No le parece á Ud. natural que se hubiera aprovechado la estancia en ésta del señor Gobernador para que hubiera ido á visitarle una numerosa comisión de los imponentes de la Caja de Ahorros presidida por los actuales Sres. de la Junta de Gobierno para haberle hecho presente el abandono tan censurable en que se encuentra este asunto que bien merece se le dispense alguna más atención, amparando el sagrado derecho que asiste á más de tres mil familias que hace más de un año vienen sufriendo toda clase de privaciones y disgustos?

Pues nada absolutamente se ha hecho y se ha dejado escapar esa ocasión con que testimoniarle lo urgente que es tenga una resolución inmediata.

Nada se resuelve, todo son demoras, como sucede con las vistas de las causas en Cádiz: que la primera que se ha presentado se ha suspendido tres veces, y así seguirá todo sin resolver. Esto no puede continuar así, es preciso que tenga una solución pronta y eficaz, ó al vado ó á la puente, para que no quede burlado el derecho que tan justamente asiste á tantas familias como han sido despojadas de sus bienes, por unos señores que se están burlando con el mayor cinismo del pueblo de Jerez.

La prensa de la localidad no debe dejar nunca este asunto de la mano, pues una vez que los estafadores vean que no se ocupan de ellos, irán poniendo en juego, todas sus maquiavélicas mañas, para evadir sus responsabilidades, que es el objeto que persiguen.

¿No sería conveniente ahora que está en esta el diputado Pérez Asencio, rogárale que activara este asunto? Yo creo que sí, y mucho más, que tanto ha alardeado que él es el primero en defender á los imponentes. Hay que recordárselo para que vea que tiene un compromiso que cumplir.

Dispense Ud. Sr. Director la molestia, y queda á sus órdenes su afectísimo s. s.  
Q. B. S. M.  
JUAN ROMERO.

Sic 19-7-1910.

No hay que dejar de protestar, ya por medio de mítins, manifestaciones, artículos, sueltos, etc., etc., hasta conseguir el cobro completo.

Tiene razón el firmante de la carta; es verdaderamente inconcebible la lentitud con que camina la causa, las dilaciones de todo orden, los aplazamientos de los recursos de apelación, todo se enerva, todo se deja para más adelante, no parece sino que la mano maquiavélica que mueve este asunto ponetodas las influencias de su parte para que alargándose indefinidamente el proceso se quebranten las energías de los imponentes y quede burlada la acción de la justicia.

También creemos con el autor de la carta que los imponentes no deben de dejar un momento de mantener latente su protesta, así como celebrar mítins y manifestaciones públicas, usando, en una palabra, de todos los recursos que las leyes ponen en sus manos á fin de que los poderes públicos no crean que han abandonado la defensa de sus legítimos derechos.

¿Qué ha hecho el Sr. Gobernador de la provincia del expediente contencioso administrativo?

¿No manifestó públicamente en aquella célebre sesión municipal que presidió, que allí era donde él podría imprimir al asunto del Monte gran actividad? ¿Qué ha hecho, pues, el Sr. Roncalés?

¿Por qué no provocó cuando hace unos días estuvo en ésta una reunión de imponentes para cambiar impresiones sobre el asunto?

Nos cuesta trabajo creer que todo ello no fuera más que un recurso electoral, ardid de la lucha para embaucar á los buenos jerezanos, siempre noblotes y crédulos.

Y estos diputados jerezanos, ¿no creen llegado el momento de hacer olvidar los atropellos cometidos en las elecciones, por las cuales ostentan el derecho á llamarse diputados, no estiman que es político, conveniente y discreto acallar las murmuraciones de aquella elección tan discutida, trabajando verdaderamente en pro de los intereses de Jerez?

Otro día nos ocuparemos de los demás asuntos que Jerez y la Región tienen pendientes, pero este asunto del Monte, por equidad, por justicia, hasta por política, debieran procurar los diputados por Jerez que se resolviera cuanto antes.

El Sr. Pérez Asencio, abogado de la acción popular, autor del célebre escrito de personación en la causa, que es tan protegido del Sr. Canalejas ¿qué hace que no pone toda su influencia á favor de causa tan justa que él mismo, estando en Madrid creyó de su deber hacerse el paladín de ella, defendiendo á los imponentes, tan villanamente desposeídos?

Y el Sr. Canalejas, hoy Presidente nada menos que del Consejo de Ministros ¿cómo permite estas dilaciones, cómo no toma cartas en el asunto para que los tribunales de justicia procedan con la debida aceleración? ¿Cómo no hace que se resuelva el expediente contencioso-administrativo, cómo, en fin, olvida sus palabras pronunciadas en el mitin de Eslava y en el balcón de Pérez Asencio?

¿No comprende el Sr. Canalejas que si no concede á este vital asunto todo el interés que merece como cuestión social, como cuestión de justicia, que si no cumple en fin sus promesas solemnes, va á quedar su prestigio por los suelos, confundido con vulgares politicistas, que por hacerse de partido por saciar sus personales deseos, no vacilan en hacer falaces promesas, poniendo en riesgo su seriedad, su prestigio y hasta su honradez y honra de bien?

Muchos asuntos de gran importancia habrá tenido que desenvolver el Sr. Canalejas, pero crea el Sr. Presidente del Consejo, que en esto del Monte, aparte de la justicia con que los imponentes reclaman su dinero, se juega también su seriedad como político, como abogado y hasta como hombre de honor.

## DEBATE ESTERIL

Ayer nos lamentábamos del desconsolador espectáculo que vienen presentando nuestras Cámaras, ante la opinión sensata é imparcial, entregándose un día y otro, con completo olvido de los intereses del país, á los enconos de un interminable debate político que á su terminación nada ha de legar á la nación que pueda calificarse de beneficioso.

Colmar de censuras la política de Maura, dirigir sendos apóstrofes al radicalismo de Lerroux y engolfarse en una empeñada contienda de viejas comadres, mutualizándose ofensas de todos calibres, nos sigue pareciendo tarea impropia de un Parlamento que creíamos dispuesto á entrar por caminos poco ó nada andados hasta ahora por las Cortes españolas y en cuyos senderos esperaba el país ver á sus representantes más ó menos legítimos.

Abundando en estas opiniones nuestras, el colega madrileño *Diario Universal* califica la discusión del Mensaje de *debate estéril* en un artículo que lleva por título las palabras que dejamos subrayadas y después de copiar algo de lo tomado ayer por nosotros de las columnas de *El Correo*, de cuyo estimado colega dice que vive siempre en la realidad, se expresa en la siguiente forma:

«No negaremos que fuese necesario un debate que pudiéramos llamar de liquidación, en que se exigiera á los conservadores responsabilidad por su conducta, no ya durante los trágicos sucesos de Julio, sino durante todo su último período de gobierno, en que hubo muchas cosas que, como el mismo colega dice, fueron germen de la tragedia; pero ese debate carece ahora de oportunidad; lo repetimos: por interesante que sea mirar al pasado, lo es infinitamente más preparar el porvenir, y el porvenir se prepara por los Gobiernos presentando en los discursos de la Corona, primero, y en proyectos de ley que sean su traducción, luego, soluciones para los problemas nacionales, y por los partidos de oposición oponiendo á esas soluciones, si no las creen aceptables, las suyas propias.»

En la ocasión presente el Gobierno ha cumplido con ese deber; pero las oposiciones han esquivado el suyo gastando el tiempo en disquisiciones inoportunas.

Nuestro Parlamento es una excepción, que debiera terminar, en este punto de entablar debates inútiles sin más finalidad inmediata que la puramente artística de hacer torneos oratorios, y es necesario que contra eso vayan los que de verdad amen al régimen parlamentario; nada, en efecto, puede desprestigiarle más que la demostración de que sus tareas son inútiles.

El debate acerca del mensaje, que tuvo en tiempos esa característica de inutilidad, parecía haberla perdido en las últimas Cortes, y es doloroso que la recobre ahora.

Por eso, lo repetimos, debe procurarse que el debate termine lo antes posible. Todo lo más que puede admitirse ya es que hablen los jefes de los partidos, si es que no juzgan el ambiente desfavorable para que su intervención pueda ser útil; pero sin que de sus discursos vengan á derivarse debates secundarios enfadosos, abrumadores y de la misma esterilidad que el hasta ahora sostenido.

Hay mucho que hacer y mucha labor que preparar para que sea lícito invertir el tiempo en palabreo inútil.

## Alejandro Lerroux.

Oyéndolo en el Congreso conocí el secreto de su popularidad y de sus triunfos.

Hay en su espíritu una enorme cantera de energía pasional y en su voluntad una terca disciplina y un dominio como de domador sobre las fieras: hay

en su inteligencia, un poco desnutrida de altos principios de doctrina, una sutileza de anguila que ondula, resbala y se escapa, y hay en su palabra una rica variedad de tonos que le permiten ser en todas partes un adaptado: ante los diputados en el Congreso, humilde, suave, sereno, ponderado, respetuoso, hasta galante; ante su gente en el mitin; arrogante, retador, un chorro de lava hirviendo.

Pero nada de esto bastaría para explicar su poder sugestivo sobre las masas que lo siguen. Otros tienen cualidades más sobresalientes: Azórate es más docto, Iglesias más anstero, Sol más abogado, Melquíades Álvarez más elocuente, Soriano más procaz, Galdós más artista; ninguno de ellos tiene como Lerroux masas fanatizadas que le sigan hasta al sermón si él lo quiere.

Alguna vez se le dice: «Como seguís así á un hombre tan desprestigiado, de tan pocos escrúpulos morales y humanos?»

No lo creen, Lerroux es «su ídolo», y si se le cuenta algunos de esos episodios de su vida errabunda, sin delicadezas éticas, descalificadoras de un hombre cualquiera, ellos contestan:

—Pues, no; nada pierde á nuestros ojos: un hombre como él puede ser eso y todo lo que quiera.

Esa fe tiene en él.

Pero ¿por qué?

Decía él en el Congreso:

«No frecuento los ministerios, nada pido á los Gobiernos, lo pido todo al pueblo; el pueblo es mi amo, y humilde, sin fortuna y sin talento, he podido venir aquí y conmigo los ocho compañeros que me siguen á pesar de los ministerios y de los Gobiernos; el pueblo es más fuerte que ellos.»

Y esa es una de las razones de su popularidad. Tienen las masas fe en él porque él la tiene en ellas. No busca la fuerza en las complacencias del ministro, en la tertulia del cacique, en la benevolencia de los magnates de su partido, la busca en lo que es para él la única perenne fuente de fuerza, la busca en el pueblo.

Y ese fenómeno se dará siempre. Popular será quien se apoye sobre el pueblo; quien busque su apoyo en el Poder ó en la riqueza de unos cuantos está irremediablemente condenado á la impopularidad. Y permítame que no haga más transparente esta alusión dolorosa en la que quiero poner la unción de un respeto inmenso.

En otro momento de su discurso hacía una crítica dura de las fracciones republicanas, de la vaciedad de sus programas, del candor de sus procedimientos. Y añadía:

«Mis amigos creían que lo primero era el Poder, por un acto de fuerza si de otro modo no era posible: después del Poder lo tendrían todo. Yo no pienso así: yo espero andando: yo quiero conquistar cada día y cada hora un pedazo de Poder; no pienso que teniendo lo ya lo tengo todo, sino que teniendo al pueblo tendré al Poder y no me faltará nada, y por eso procuro echar y extender en su alma y en su vida las raíces de la mía, y para eso no basta el viejo casino y el mitin electoral en vísperas de elecciones, sino la acción social perseverante, unificadora, que entremezcle y entretenga las vidas y las solte con ideales, pero también con intereses que, cuando son sociales, son tan sagrados como los ideales mismos. Así no hablaba, pero eso era su substancia. Yo me admiraba de encontrar en la palabra de Lerroux un eco de mi pensamiento. ¡Cuántas veces he dicho y escrito yo eso mismo!»

Lerroux exaltaba la acción social y con ella conquistaba pueblo y de él se servía contra el catolicismo y para la revolución. Yo quería la acción social para la justicia, de que el pueblo está sediento, para conquistarlo y llevarlo á los pies de la Cruz y hacer de él mura-

lla contra los crímenes sociales y revolucionarios.

Los dos tenemos en ella la misma fe aunque con ella busquemos fines opuestos. Pero su éxito es una prueba experimental de mis predicciones humildes.

Eficaz, irresistible, absolutamente necesaria es la acción social. No basta el Poder, el poder sin el pueblo es efímero y es estéril; no basta la ley: la ley transforma la *Gaceta* pero no las almas.

Y son las almas las que importa.

SEVERINO AZNAR.

(De *El Correo de Andalucía*).

## CRONICA

## UN QUIJOTE.

El correo me ha traído ayer una carta de muy lejos. Roto el sobre con apresuramiento, he leído antes que la misiva, la firma que ésta tiene al pie: es la de un cariñoso amigo muy original, muy quijote, pero de noble corazón.

Nuestra amistad nació años atrás con motivo de aficiones literarias; y, en verdad, que, desde entonces, nos guardamos mutuo y grande afecto. No obstante, desde que huyó de la patria chica, no me había escrito; y no es preciso que él por ello se me disculpe, pues de sobre sé, que no ha sido seguramente por falta de voluntad, sino de posibilidad.

Porque se trata de un hombre de otros tiempos, de otro siglo; su psicología, por mi bien estudiada, es muy rara en la actualidad. Difícilmente podría encontrarse otra alma, en la presente época, cual la suya. Ignoro, como es posible que viva todavía, un hombre que por nada ni para nada, sería capaz de molestar á nadie. Comprendo que en todas partes arrastrase una vida tan miserable cual la que aquí arrastrara últimamente.

Mas al ocuparme de tal carácter hoy que su epístola me lo recuerda, es únicamente para consignar un hecho suyo muy singular que le pinta de pies á cabeza.

Y es el siguiente:

Quando andaba por Jerez, disfrutaba de un modesto empleo en el que por sobra de personal hubo de cesar. Entonces, durante algún tiempo buscó nueva colocación, pero desgraciadamente, su inconsecuencia, era una oposición al encuentro de lo que pretendía. Y claro está, que comenzó por carecer de cigarros y concluyó por pasar hambre. Como los amigos lo sabíamos, tratamos de ayudarle en su decadencia; pero no lo consentió jamás; sólo él hablarle de ello le mortificaba cruelmente. Un día supimos que no había probado bocadillo; y como presumiéramos que no admitiría un par de pesetas para calmar la necesidad que le debilitaba, uno de nosotros con toda cortesía para que no hubiera ofensa alguna á su quijotismo, le invitó á comer á su casa. No aceptó y se hizo preciso ante su terquedad, decirle:

«¿Te morirás de inanición pues!...» Y contestó altanero: «¡No me importa, porque no como porque no quiero. ¿Sabes cual es la razón?... He leído un libro de Zamacois en el que pinta á un hombre hambriento con todos sus dolores y fatigas. Sé que para observar los efectos del hambre hace estado tan notable escritor dos días enteros sin comer. Y yo para comprobar el acierto del artista le estoy imitando. Por tal capricho, hasta pasado mañana me propongo no comer.»

Y al siguiente día ya no le hallamos por ninguna parte. Huyó á buscar fortuna, pero hombre de género tal, es difícil que le encuentre, pues su idiosincrasia es un obstáculo. Porque aquello de que pasaba hambre para comprobar los aciertos de su favorito autor, fué una farsa, un «excusa» con la que quiso demostrarnos una causa muy distanciada de la realidad.

Y es que el pobre había traído al mundo un carácter con el que se sufre mucho y no se llega á ninguna parte.

«Pobre Quijote! Caballero de otras edades, orgulloso en demasía y con un concepto formado de sí mismo tal, que le hace digno de figurar como un héroe bufo de novela original, en estos tiempos de abundantes «sablacistas» de profesión.

C. RUIZ.

Jerez: Julio de 1910.

## Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos echados de la colección de EL GUADALETE. Sábado 21 de Julio de 1860.

### CRONICA LOCAL

#### PLAZA DE TOROS

Lástima grande que no nos esté dado, á nosotros pobres revisteros, ascender á la cumbre del codiciado Parnaso en alas del paciente Pegaso, ó sentado en el centelleante carro del divino Apolo, volar á los espacios azules, hacer una cortesana reverencia á las nueve hermanas y después de habernos echado á pecho un trágico de la agua límpida y cristalina de Helicon, descender magestuosamente á este valle de lágrimas ó laberinto de penas y amarguras, donde sentado en el asiento más cómodo del mundo, en una luneta del teatro, por ejemplo, la frente alta y serena y ojos errando por el espacio y la mano en la mejilla, llenos de poética inspiración, entonásemos un sublime cántico en el sagrado idioma de los dioses de la sabia Grecia, á la fascinadora belleza, á la gracia que arrebató á la elegancia que atrae y encanta.

Fuera de broma, ¿qué apostamos á que en todo el orbe cristiano y pagano no se encuentran caras más bonitas ni cuerpos más salerosos que los cuerpos y las caras de mis paisanos?

Ellas como la sirena de la fábula, ó como el cecodrilo del Nilo, que atraen para matar, y perdonémos la comparación, atraen con la magia irresistible de sus encantos para aprisionar el alma, encandear los sentidos y herir de muerte al corazón.

Alguno preguntará á cuento de qué viene todo esto, y nosotros le responderemos que á cuento de que estuvimos en la plaza de toros el Martes de esta semana.

Esto nada tiene de extraño; pero si lo tiene, que nuestro querido amigo el Director de EL GUADALETE haya prometido con toda seriedad un estado de la corrida de becerros lidiados por aficionados, que tuvo lugar aquel día. Hemos dicho que esto nada tiene de extraño, y es verdad, porque todavía hay otra cosa más rara y es, que para que haya alguna analogía entre la corrida y el estado de ella, quiere que el que lo haga sea tan inteligente como los lidiadores. Y he aquí que ese que entiende menos que los lidiadores soy yo, que me precio de complaciente y quiero darle gusto.

Los becerros que se lidiaron eran de la ganadería de los Sres. Villavicencio de esta ciudad, apartados, sin duda, por una persona inteligente, puesto que no puede darse cuatro bichos, de su edad, más bravos ni más iguales.

Salieron al redondel luciendo cada uno una lindísima y rica moña, regalo de las jóvenes y hermosas señoritas que honraron la función con su presidencia, acompañadas de otras varias señoritas; por consiguiente el bello sexo de Jerez, estuvo dignamente representado y nos consta que más de un expectador hubiera pedido venia, de buena voluntad, para capear un becerro, ó clavar un par de palos á la salud, de las presidentas, sino se lo hubiera impedido una inoportuna mediocridad.

Los colores de las moñas y los nombres de las señoritas que las regalaron son los siguientes salvo error:

La celeste y plata, de las Sras. de Lambarri.

La punzó, blanca y oro, de las señoritas de Orbaneja.

La blanca y oro, de las Sras. de Oronoz.

Y la rosa y plata, de las Sras. de Ponce de León.

Tocante á los lidiadores á excepción del Sr. D. de S. L. y de D. J. O., estamos en la creencia que ninguno de los demás ha visto ningún becerro tan cerca como aquella tarde, ni ha saludado el arte de Montes, ni ha tendido el capote á una res en toda su vida. Por tanto, sin ninguna clase de pretensiones y sólo por el gusto de animar un día al menos en el año á este pueblo tan desanimado de suyo y de divertirse un rato, idearon y llevaron á cabo esta función.

Así como salieron bien de su empeño y de que hicieron todos, cuanto pudieron y algo más, nosotros somos de opinión que estos espectáculos son tolerables mirados solamente bajo el punto de vista del arte.

Los picadores D. V. H. y D. J. O., pusieron sus picas con bravura y fueron aplaudidísimos, por la numerosa concurrencia.

El primero tuvo la desgracia de que se le desarmara completamente el caballo por dos veces, en las primeras varas que puso, y le hubiera dado un porrazo mortal si no se hubiese asegurado á él como hábil jinete. La improvisación de llevar un caballo desconocido, aun cuando le hubieran dado seguridad de su nobleza, pudo costarle muy caro.

El primer becerro lo mató el Sr. D. de S. L. después de algunos pases de muleta, de dos estocadas.

El segundo D. J. L., quien apesar de ser la vez primera que se ponía delante de un becerro, hizo todo lo que es dable por salir airoso de su compromiso y lo vimos siempre en la cabeza de la res, parando los pies y con serenidad.

El tercero lo mató el D. de S. L. de una

estocada, y el cuarto D. J. L. de varias, habiendo intentado descabellarlo sin conseguirlo.

Las banderillas, á excepción de un par perfectamente puesto por D. J. de C. y M. y de otro de mucho mérito á toro parado, que puso D. J. L., se pusieron como Dios le dió á entender á cada uno, teniendo presente, por supuesto, que desde el rabo á la punta de los cuernos todo era toro.

Todos, en fin, hicieron lo que pudieron á excepción de los que fueron, sin duda, en calidad de oyentes, como suelen ir á las aulas algunos estudiantes.

Restanos decir que la función ha sido por suscripción y que tenemos entendido que si ha habido algún sobrante se destinará á los establecimientos de Beneficencia.

—

## Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Portela y asistiendo los Sres. González Abreu, Muñoz, Ravina y Goytia celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

El Sr. Muñoz se adhiere á las manifestaciones hechas por el Sr. Ravina en la sesión anterior respecto al nombramiento de un topógrafo en el Hospital Mora.

Sobre un expediente de venta de parcelas de terrenos del Ayuntamiento de Rota, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, habla el señor González Abreu, diciendo que el asunto es perfectamente legal, y que puede suscribirse.

Así se acuerda, con algunas frases del Sr. Muñoz.

Entrase en la orden del día, dándose cuenta de los asuntos que siguen:

Oficios de las Alcaldías de Jerez, Sanlúcar, Comité de Carreras de Caballos del Puerto de Santa María, Representación del Tiro Nacional en Cádiz y Presidenta de la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, dando las gracias por los premios que se le han concedido para los diversos festejos por dichas entidades organizados. Enterados.

Recurso de don Eduardo del Valle elector del término municipal de Alcalá de los Gazules, contra la capacidad legal de D. Gil Moreno Muñoz y D. José Vázquez García, para desempeñar el cargo de concejal.

La sección es de parecer que no procede la declaración de incapacidad y así se acuerda.

Informe al Sr. Gobernador en el expediente y proyecto presentados por D. Juan Gatell, solicitando poner al amparo de la ley las instalaciones eléctricas que tiene establecidas en esta capital.

Se acuerda de conformidad.

Informe en el recurso de alzada formulado por D. Salvador J. Trillo y Moreno, mayordomo que fué del Ayuntamiento de esta ciudad contra acuerdo de dicha Corporación, que le privó de la jubilación que disfrutaba.

La sección informa y así se acuerda que D. Salvador J. Trillo tiene derecho á la jubilación que reclama, ordenándose á la citada Corporación que reintegre en sus haberes al solicitante.

Votan en contra los Sres. Muñoz y Ravina.

Informe al recurso de alzada interpuesto por D.ª María de la Concepción Blanco y Ponce contra acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad que le rebajó la pensión que disfrutaba como viuda del que fué oficial mayor de esta Corporación D. Juan Duarte y García de Celis.

Se acuerda quede pendiente, interin se reclamen ciertos antecedentes al Ayuntamiento de ésta, hablando sobre el asunto los Sres. Muñoz, Goytia y González Abreu.

Expediente de subasta de las obras de reparación de la carretera provincial de San Roque al Campamento, que fué declarada desierta.

Se acordó proceder á la segunda subasta y en caso de quedar desierta, que se hagan las obras por administración.

El médico de la Beneficencia provincial D. Ambrosio Ruperto García Pérez solicita un mes de licencia.

Concedido.

Confirmase la baja en el Hospicio de María Sierra Lucas para su ingreso en el Manicomio.

Aprobado.

Cuenta del notario D. Luis Alvarez Ossorio de sus derechos y suplidos en la subasta para instalación y explotación de los baños del Real.

Se aprueba.

Cuentas de bagajes del Ayuntamiento de ésta, del segundo trimestre de 1910.

Aprobadas.

Idem carcelarias del Ayuntamiento de Cádiz, por Junio.

Se aprueban.

El Sr. Muñoz dice que estando consignada en presupuesto la suma de pesetas 1.500 para la composición de la carretera de la Estación de San Fernando á la general del Estado, suplir se aplique á dicho objeto.

Por unanimidad se aprueba y termina la sesión.

## Ecós de Sociedad.

Hoy se celebrará la apertura del Coto La Parra, propiedad de nuestros distinguidos convecinos Sres. de Domecq, quienes han invitado á numerosos amigos á tomar parte en el acto, para asistir al cual existía anoche animación extraordinaria.

A las tres de la madrugada marcharon los cazadores al coto citado.

Ayer marchó á Sevilla, después de visitar á la representación del Batallón de Cataluña, el Teniente Coronel Sr. Marqués de Arco Hermoso.

Ayer marchó á Inglaterra nuestro distinguido convecino D. Luis de Ysasi.

En la Alameda Fortín de Torres obsequiará esta noche con una buñolada á sus numerosas relaciones, un estimado y distinguido convecino.

La buñolada será servida por el acreditado café «El Fomento».

Se halla bastante delicada de salud la respetable Sra. D.ª Ana Ruiz, viuda de Ruiz, madre del Cura Rector de San Miguel, D. José M.ª Ruiz.

Le deseamos alivio.

El Sábado próximo se espera llegue á esta el alumno de la Academia de Artillería D. Enrique Jurado, quien continúa mejorando de la enfermedad que ha padecido.

En breve marcharán á la Coruña y San Sebastián al objeto de tomar parte en los concursos hípicas que se celebrarán en dichas poblaciones, el Capitán y primer teniente, respectivamente, del Regimiento de Alfonso XII, D. Gustavo Gómez Spencer y D. Luis Moreno.

Ayer marchó á Sanlúcar donde pasará temporada, acompañada de sus hijos, la distinguida señora Viuda de Pemartín.

Marcharon ayer al Pantano de Guadalquivir, nuestros distinguidos amigos señores D. Pedro Miguel González Quijano, Marqués de Campo Real y D. Francisco Picardo.

Llegó de París, D. Carlos Des'Allines.

Acompañada de su encantadora hija Gloria, llegó ayer á esta ciudad la señora D.ª María Miró, viuda de Martín.

La marquesa viuda de Dos Hermanas ha pedido para su hijo D. Matías, la mano de la encantadora Srta. Dolores de Armentero, hija de los marqueses de Peñalver.

La boda se verificará para principios del otoño próximo.

Se han concedido reales cartas de sucesión:

En el título de conde de Peñaflores, á favor de D. Joaquín de Mendizábal y Gortaza por fallecimiento de su padre.

Y en el de marqués de las Cuevas de Velasco, á favor de D.ª María del Amparo de Rada y Madrazo por fallecimiento de su padre.

Se han concedido reales licencias:

A D. Alfonso Pidal y Chico de Guzmán hijo de los marqueses de Pidal, para contraer matrimonio con D.ª Adelaida Fernández Hontoria Uhagón.

Y á D.ª María Pidal y Chico de Guzmán, hija de los marqueses de Pidal, para contraer matrimonio con D. Vicente Bertrán de Lis y Guroski.

ARKEMAN.

## Reforma de la ley municipal

En la Gaceta se publica una real orden que el ministro de la Gobernación dirige á los gobernadores sobre reforma de la ley municipal.

Su parte dispositiva contiene el siguiente cuestionario:

1.º Cuáles son en la actualidad y cuáles han sido en los últimos cincuenta años los servicios explotados directamente por el respectivo Ayuntamiento, y cuáles son y cuáles han sido en el tiempo los servicios que haya explotado indirectamente por medio de concesión, arrendamiento, participación en beneficios ó de cualquier otro modo.

2.º Fechas de comienzo y término de los contratos de servicios que hayan celebrado, cifras totales de sus presupuestos y balances anuales, cláusulas principales de los convenios, y en especial de las que se refieren á la intervención reservada al Municipio, tasas de los precios, rescisión y reversión de estos contratos.

3.º Intervención actual del Ayuntamiento y modo cómo se atienden hoy los servicios de luz, agua, mataderos, mercados, tranvías y cementerios. Medios para la posible explotación por los Ayuntamientos de esos servicios ó concesión á otros relacionados con las subsistencias, policía urbana y rural, previsión, higiene, enseñanza, transportes y construcciones económicas.

4.º Ventajas e inconvenientes en cada localidad de la explotación de los servicios por gestión indirecta ó participación en los beneficios y gestión indirecta por precio alzado y posibles de esa explotación en los mismos servicios, en la política, en el trabajo y en los precios y resultados financieros definitivos, teniendo presente para fijar estos últimos el que si de momento pueden implicar aumentos en las deudas municipales, éstas deben amortizarse con sus productos.

5.º Organización necesaria de la empresa explotadora, habida cuenta de la independencia, el tecnicismo y la duración que sean sus características.

6.º Reformas legislativas y disposiciones del poder ejecutivo que se estiman indispensables para los informantes para llevar á cabo la municipalización de servicios en cada caso.

## DESDE SAN FERNANDO.

(Carta de nuestro Redactor-corresponsal)

—En el día de ayer marchó á Puerto Real, después de dar en ésta varios conciertos el eminente violinista señor Brindis de Salas.

—Llegó ayer de Montevideo para pasar en esta ciudad una temporada al lado de sus padres, el rico propietario Francisco Díaz, con su joven y elegante esposa.

—Para el próximo mes de Septiembre, se verificará el enlace matrimonial de la hermosa Srta. Concepción Romero, con nuestro muy querido amigo el Director de la Central Telefónica de Huelva, D. Antonio Perz Romero.

Para pasar los días de feria en esta población llegaron ayer de Utrera las bellas Sras. Victoria y Luisa Sánchez, con su señora madre.

—Para asuntos de su profesión se encuentra en ésta, el ilustrado procurador de Osuna D. Manuel Moreno Ruiz.

—La tradicional velada de Nuestra Señora del Carmen se está celebrando con gran lucimiento y brillantez.

El Ilmo. Sr. Alcalde y la Comisión de fiestas merecen los elogios del vecindario, pues han sabido presentar un programa de fiestas que no está en relación con la cantidad presupuestada, pues resulta muy variado y con gran atractivo.

La Alameda de Moreno de Guerra, sitio principal de la velada, está verdaderamente espléndida y el alumbrado encomendado á la sociedad del tranvía, ha puesto de su parte para que el conjunto resulte del mejor efecto, como efectivamente así es.

La Caseta, elegante instalación que todos conocemos, se halla este año mejor alumbrada y además con las ligeras reformas del mejor gusto que se le han hecho al exterior, está muy embellecida. Una parte de ella la tiene á su cargo la elegante sociedad Casino de San Fernando, en donde reciben á sus socios y familias durante estos días.

Otra parte de la Caseta, está á disposición de la marina de guerra, pues para ello fué cedida por el Sr. Alcalde.

El pabellón central, ó sea el del Ayuntamiento, está este año transformado por completo.

Su exterior es del mejor gusto y el mobiliario modernista y precioso.

De Cádiz vienen todas las noches numerosas familias.

La Banda de Infantaría de Marina, ameniza este sitio, con variado y escogido programa y la popular, la Plaza del Rey.

SEBASTIAN.

20 Junio 1910.

## Gacetas.

## Clases de Matemáticas

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares por oficiales del Ejército.

Dirigido al teniente de Caballería don José M.ª Rendón, plaza Autón Daza, 4.

## TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz  
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2  
Jerez de la Frontera.

## SE VENDE

una máquina de hacer media, calcetines y toda clase de géneros de punto, en buen estado. Precio baratísimo. En esta administración informarán.

## Vichy Saint-Louis

Estómago -- Hígado -- Intestinos.

## CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Este Establecimiento, que á diario prueba al público la realización verdad de todos los artículos propios de la presente estación veraniega, pone en conocimiento de su numerosa clientela que hasta el 31 del actual vendrá á precios sumamente reducidos los sombreros de paja forma marinero, abanicos, mundos, maletas, sacos de mano, cestas de mimbre y toda clase de artículos propios para viaje.

Cuenta esta casa con un completo surtido en perfumería de los más acreditados fabricantes extranjeros y de la Península, así como cinturones para Señoras y Caballeros, tirantes, ligas, corbatas, gran novedad; artículos de punto y objeto de fantasía.

Especialidad en artículos para labores. Jabón "Ideal", caja de cuatro pastillas á pesetas 1'50.

No olvidarse, DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

## COMPañIA JEREZANA

DE ELECTRICIDAD

Usando el Consejo de Administración de la facultad que le concede el art.º 34 de los Estatutos sociales convoca á Junta General Extraordinaria que habrá de celebrarse á las 5 y media de la tarde del día 4 de Agosto próximo en el domicilio social para someter á la deliberación de los señores accionistas una proposición de la Sociedad Eléctrica Moderna de Jerez, que tiende á transformar en obligaciones Hipotecarias de dicha Sociedad las acciones de esta Compañía.

Jerez 20 de Julio 1910.

El Presidente,

José M.ª Fernández.

Comisiones. — Anoche se reunió la Comisión de Hacienda bajo la presidencia del Alcalde Sr. González y González del Castillo, concurriendo los concejales señores Sánchez Guerrero, Coll, Calle, Ruma y Cano, tratando entre otros asuntos importantes del Horno regulador.

El dictamen figurará en la orden del día de la sesión de la próxima semana.

También se reunió la Comisión de Beneficencia, concurriendo los señores Cano, Moreno Mendoza, Pons y Escalante, quienes estudiaron varios asuntos pendientes de dictamen.

Esta noche se reunirán las Comisiones de Policía Rural, Mercados y Matadero.

Gala. — Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina Doña María Cristina, las fuerzas de esta guarnición vestirán hoy traje de gala y en los edificios públicos se izará el pabellón nacional.

Algunos que peinan canas y otros que ya el tiempo les ha ahorrado ese diario trabajo, estamos seguros que leerán con gusto la efeméride que publicamos hoy en nuestra sección titulada Jerez hace cincuenta años, puesto que les hará recordar días más felices.

Uno de los asientos de la Plaza de Eguillaz se halla fuera de su sitio, y si se procede pronto á colocarlo nuevamente se evitará que el daño sea mayor.

Decomiso. — El celoso concejal R. gidor de turno en el Mercado Central de Abastos señor Coll decomisó ayer 40 kilogramos de pan que careaban del peso debido, y dos canastas de peras que se hallaban en malas condiciones para el consumo.

También envió para su análisis al laboratorio del Sr. Luque, dos muestras de gaseosas y dos de leche.

Novillada. — La novillada que la empresa de nuestro circo taurino proyecta presentar á los aficionados al arte de Cúchares en el próximo día de Santiago, ha despertado gran interés, tanto porque en ella tomarán parte lo más notable de los novilleros, como por el debate que tendrá lugar de nuestro paisano D. Manuel Sierra, quien vestirá por primera vez el traje de luces.

Las reses que se lidiarán serán de la ganadería de los Sres. Bobórquez Hermanos, que también han excitado la atención de los amantes de la fiesta nacional, por ser la primera corrida que presentan al público los ganaderos de referencia.

A juzgar por las impresiones que tenemos, la novillada promete ser un acontecimiento.

Una bravía. — La guardia rural denunció ayer á la Alcaldía á una mujer que á más de maltratar de obra á su marido, le ha prohibido pernoctar en el domicilio conyugal.

**Obsequio.**—La Cámara Agrícola envió ayer al Regimiento de Alfonso XII, el obsequio con destino a la tropa de que nos ocupamos en nuestro número de ayer, consistente en quince arrobas de vino y un becerro que pesa no 130 kilogramos como equivocadamente dijimos, sino 240.

El jefe del Regimiento Sr. Jurado, dispuso ayer que el vino y la carne sea servido hoy a la tropa en dos ranchos extraordinarios.

**Trigo.**—A Barcelona llegó un vapor griego con 3.400 toneladas de trigo.

**Blasfemo.**—Ayer ingresó en la prevención un individuo por blasfemar en la vía pública.

**Herencia intestada.**—Por el juzgado de San Miguel de esta ciudad, se llama por segunda vez a los que se crean con derecho a la herencia, intestada, que dejó a su fallecimiento en 11 de Abril último, D. Isidro García Arenal, soltero, de sesenta años de edad, del comercio, natural de Mogro (Santander).

**Reyerta.**—Ayer de madrugada sostuvieron una reyerta en el Portal, Juan Puerto Rodríguez y Juan Marchena Camacho, produciendo este último al primero con un martillo, varias heridas y contusiones menos grave en la cabeza.

Después de curado en la Casa de Socorro, el herido pasó al Hospital.

El agresor, en unión de su hijo, joven de diez y seis años que también tomó parte en la reyerta, fué detenido ayer por la guardia civil.

**El ingreso en caja.**—Circular del Gobernador:

"Debiendo tener lugar el día 1.º de Agosto próximo el ingreso en caja de los mozos del sorteo del año actual y de los declarados soldados procedentes de revisión, según determina el art. 143 de la vigente ley de reclutamiento y en la forma que establece el 144 de la misma, lo hago público en este periódico oficial, según está prevenido."

**Operación.**—Leemos en "Sanlúcar":

"Ayer sufrió una dolorosa operación en el dedo grueso del pie derecho, nuestro respetable y estimado convecino, el rico vinatero, D. José Hidalgo Colón."

La operación que fué delicada consistió en la extirpación de la uña encarnada del dedo enfermo.

Practicó la operación con gran precisión, acierto y feliz éxito el eminente Doctor en medicina y cirugía de Jerez, D. Fermín Aranda, auxiliado del reputado Doctor de la población citada Sr. Sierra, que cloroformizó al operado y del distinguido facultativo de la casa que tuvo el pulso, al operado, D. Emilio Hórr Rodríguez.

La operación fué dolorosa y fué realizada con mucha rapidez y con grandísima maestría y habilidad habiendo quedado el distinguido paciente en estado relativamente satisfactorio.

Durante la operación, estuvieron presentes, los hijos del señor Hidalgo, sus hermanos D. Manuel y D. Fermín Hidalgo, don Antonio Vergara y su primo, don José Colón Víctor.

Durante todo el día y la noche de ayer desfilaron por la morada del Sr. Hidalgo (D. José), numerosas y distinguidas personas para interesarse por su estado.

De todas veras deseamos a tan apreciable y respetable convecino, restablecimiento rápido y completo.

**Enfermo.**—Ha sido viaticado D. Miguel Fernández, administrador de la señora marquesa de Santa Elena, persona muy apreciada.

Deseamos alivio al paciente.

**A Córdoba.**—Después de varios días en ésta ha marchado a Córdoba, el padre del joven comerciante D. Manuel Rubio Peña.

**Noticias de Sanlúcar:**

En compañía de su señora llegó de Jerez para pasar la temporada de verano en esta ciudad, el ingeniero de montes D. Angel Torrejón.

Estuvo en Jerez el concejal liberal de este Excmo. Ayuntamiento, el ilustrado abogado, D. Antonio Lazo Morón.

Regresaron de Jerez los señores Condes de Peraleja, que pasan temporada en esta deliciosa playa al lado de sus hermanas las Sres. de Ibarra (D. José María) y de su señora madre la Condesa de Ibarra.

En unión de su respetable señora y familia llegó de Jerez el arrendatario de aquel impuesto de Consumos D. Angel L'ance, quien pasará la temporada de verano en esta ciudad, en la hermosa huerta de su propiedad denominada "El Palomar."

En compañía de su respetable señora estuvo en esta ciudad, el rico fabricante de harinas de Jerez D. Francisco Pera, habiendo tomado en arrendamiento un piso principal de la calle San Jorge, donde se hospedará durante la temporada veraniega, que pasará en esta ciudad.

La bodega que perteneció al malogrado joven D. Ramón de Ambrosy La Cave (q. g. g.) y que fué adquirida recientemente por el acaudalado propietario D. Tomás Fernández Bozzano, ha sido vendida por este señor en una importante suma, al rico vinatero de Jerez de la Frontera, D. Francisco Fontán, por mediación del activo corredor de esta ciudad, D. Ramón Gómez de Barreda.

De Puerto Real llegaron los distinguidos señores de Cervera (D. José) quienes en viaje de novios realizan una excursión por varias poblaciones de esta región.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

**Urberuaga de Ubilla, Marquina** (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y Guías.—Se remiten gratis.

**El DINAMOGENO** Saiz de Carlos es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física e intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.

## Anuncios de interés

**Mañalich y Compañía**

Cosarios al Puerto de Santa María, Cádiz, Sevilla y puntos intermedios. Oficinas.

Jerez, Lancería, 25.—Puerto de Santa María, Larga, 129.—Cádiz, San Francisco, 34, duplicado.—Sevilla, Villegas, 2

**KILOMETRICOS**  
Se facilitan en doce horas.

**Pidan todos Anís del Racimo**

**ARRENDAMIENTOS**

Se arrienda el piso alto de la casa calle Cardenal Herrera núm. 9 y la casa calle Narrañas número 5.—Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

**Sociedad Jerezana**  
**Cooperativa de Consumo**

Se acaba de recibir el salchichón de Puerto Real y jamón recortado especial clase extra.

Consúltese la nota de precios de Julio que ya se ha repartido a los accionistas. Es garantía para la salud la legítima procedencia de los comestibles.

**SE ALQUILA**

un piso alto independiente con seis habitaciones y tres balcones a la calle Antona de Dios 19. En la misma casa informarán.

**INFALIBLE**

Para la clarificación de vinos refractarios a todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado pa a la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad a que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos anudados y ácidos.

(Garantizado)  
José García, Antona de Dios, 20, JEREZ

**SE ARRIENDA**

el piso principal de la calle Leales, 25.

**TELEGRAMAS.**

(De nuestro servicio particular.)

**Del Extranjero**

**Los chinos.**

El ministro de la Guerra chino ha declarado que el acuerdo

## Fiestas Veraniegas

**EN EL PUERTO DE STA. MARÍA**

**AÑO 1910**

Ferias en los paseos del Vergel, Parque Calderón y Velada de la Victoria

EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Iluminaciones de Gas, Electricidad y a la Veneciana.—Carreras de Caballos en el Hipódromo de la Vega.—Veladas marítimas.—Conciertos por Bandas Militares.—Fuegos artificiales.—Dianas y Retretas.—Corridos de Toros y Novillos.—Fiestas y Veladas en la hermosa Playa de la Puntilla.—Juegos Florales.—Cinematógrafo público.—Teatro de Verano.—Ejercicios Gimnásticos.—Bailes y Verbenas populares.—Concursos de balcones y escaparates.

**Servicios de Coches y Riperts a DIEZ céntimos**  
**a la Playa de la Puntilla.**

**Restaurantes. Cómodos y baratos**  
**alojamientos. Trenes especiales**

**RELOJERÍA BUTLER**

II, DUQUE DE ALMODÓVAR, II

**La que más barato vende.**

ruso-japonés relativo a la Manchuria, prueba la necesidad de fortalecer el poder militar del celeste imperio.

**Maniobras.**

Dicen de Roma que en las maniobras navales proyectadas para este año, intervendrán setenta buques y siete submarinos, durando tres semanas.

**Fuerzas a Oudja.**

Oán.—La 16 Batería del 2.º grupo de Artillería de campaña de Africa, al mando del Capitan Maillet ha marchado a Oudja y Taourit.

**Denuncia del Japón.**

Berlín.—Según el diario alemán *Lokal Anzeiger*, el Embajador del Japón en Berlín ha dirigido una nota al ministro de Negocios extranjeros en Alemania, por la que, de acuerdo con su gobierno denuncia todos los tratados de comercio del Japón con las pontencias, excepción hecha de Rusia.

**Rescisión de un contrato.**

París.—El comité federal de mineros de Saint Etienne ha presentado al secretario general la rescisión del contrato de todos los obreros.

**De Madrid.**

**Banco agrario.**

Madrid 20, a las 7:30.

Con arreglo al proyecto de Calbetón, el Banco agrario comenzará a constituirse con un capital de cien millones, que aumentará sucesivamente.

**Animación.**

Sigue la animación política. En el Congreso rectificarán hoy el Sr. Moret y el Sr. Azcárate.

Después resumirá el debate el Sr. Canalejas.

**La huelga de Bilbao.**

De Bilbao dicen que el Gobernador prohibió un mitin que preparaban los huelguistas al aire libre. Celebráronlo en el teatro Romea, dándose vivas a la huelga general.

**Premio.**

Por el Ministerio de Marina se ha concedido 250 pesetas para un premio para las regatas del Puerto de Santa María.

**Llegada.**

Madrid 20, a las 14:25.

El Rey ha llegado a Santander, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Vendrá a Madrid el Sábado,

aplazándose hasta entonces la entrega de la contestación al Mensaje.

**Lotería**

Con 150.000 pesetas.  
29.525, Valencia.

Con 60.000 pesetas.  
32.880, Cádiz.

Con 40.000 pesetas.  
34.307, Bilbao.

Con 3.000 pesetas.

29.351.—18.112.—35.119.—  
32.483.—33.862.—34.017.—17.849  
—29.477.—21.414.—31.240.—189  
—2.910.—34.539.—30.243.—870  
—21.380.—10.823.—10.747.—  
29.631.—35.892.—29.881.—9.001  
—10.008.—33.092.—4.871.—2.124  
—18.933.—31.101.—4.875.—  
11.444.—26.205.—18.375.

**La huelga de Bilbao.**

Madrid 20, a las 15.

Oficialmente dicen que la huelga de Bilbao ofrece aspectos muy satisfactorios.

Hoy se verificará una conferencia entre los representantes de obreros y patronos con el Gobernador para acordar bases de arreglo.

Los patronos, a cambio de otras ventajas materiales, como el aumento de jornal, rechazarán la disminución de horas de trabajo que los obreros piden.

**Conferencias.**

Celebraron conferencias con Canalejas los ministros de Guerra y Marina sobre los asuntos de los respectivos departamentos.

**Enfermo.**

Madrid 20, a las 16.

Telegrafian de San Sebastián que el exministro señor García Alix se halla enfermo de cuidado.

**Escuadra.**

En Gibraltar ha fondeado la escuadra norteamericana, siendo saludada con salvas.

**El cólera en Rusia.**

Se anuncia la existencia de casos de cólera en San Petersburgo.

**Higiene.**

Se ha dispuesto que se verifique la desinfección de aguas en los tanques de lastre de los buques.

**SENADO.**

Madrid 20, a las 22.

La sesión de hoy no ha revestido interés.

**CONGRESO**

El Sr. Azcárate se ocupó en la sesión de esta tarde de los asuntos de Marruecos, haciendo consideraciones acerca del porvenir de dicho imperio.

En Africa, dijo, debemos limitarnos a defender el honor nacional.

Habla de los sucesos de Barcelona y comenta la cruel represión ejercida por el Gabinete maurista.

El Sr. Maura en su rectificación explica la finalidad que perseguía en la guerra de Melilla que no fué otra que afirmar en el imperio de Marruecos la personalidad de España y acabar con el constante bloqueo a que tenían sometida la plaza de Melilla las ámbulas fronterizas.

A continuación habla el señor Moret, quien empieza su discurso haciendo resaltar la tendencia que se nota en las derechas de la Cámara a menospreciar la política liberal y a decir que nada harán los moretistas que sea beneficioso para el país.

Justifica la formación del bloque preconizando la unión de todos los liberales para realizar su programa, pues de lo contrario fracasará el partido y el régimen.

El Sr. Canalejas se levanta a contestar al jefe de los liberales y empieza por afirmar la homogeneidad de la mayoría.

Rechaza toda clase de direcciones y apoyos que embaracen

su libertad de acción y que concluirían por convertirle de gobernante en gobernado.

Confía en la virtualidad de su partido para realizar su programa político y dice que está dispuesto a aceptar con los liberales una leal unión.

Rechaza el acceder a formar parte del bloque, pues eso equivaldría a quedar prisionero de él, y concluye prometiendo reformas en la enseñanza y en el Código militar.

Al terminar su discurso el señor Presidente del Consejo de Ministros, se procede a la votación del Mensaje, que es aprobado por 183 votos contra 81.

Tan lucida votación produce gran entusiasmo en la mayoría, quien al levanta se el Sr. Canalejas le hace una ovación estruendosa que se repite en los pasillos, en donde es aclamado como jefe, por un gran número de diputados ministeriales.

**Espanoles y franceses.**

Ha ocurrido en Casablanca una empeñada reyerta entre la policía española y francesa, resultando muerto en la contienda un cabo español.

**Cotización de la Bolsa de Madrid**

Correspondiente al día 20.

Interior . . . . . 84'85

Amortizable 5 por 100 . 101'80

4 por 100 . 00'00

Acciones Banco España . 457'00

Cédulas del Banco Hipotecario . . . . . 000'00

Acciones de Tabacos . 000'00

**Cambios.**

París . . . . . 7'75

Londres . . . . . 27'10

## ESPECTÁCULOS

**Liceo Reina Victoria**

**Establecido en La Verbena**

(Paseo de Capuchinos.)

**FUNCION PARA HOY JUEVES**

1.ª sección, a las nueve.—La comedia en un acto y en verso, *Robo y envenenamiento*.

Presentación del célebre caricaturista "Don Lápiz" con sus notables imitaciones.

2.ª sección, a las diez.—El juguete cómico en un acto, *La estrella del rabo*.

Nueva presentación del Sr. "Don Lápiz" con su jocoso pot purrit.

3.ª sección, a las once.—Cante flamenco por el cantador Francisco Sánchez, al que acompañará con la guitarra el Sr. Villalba.

El Sábado debut de nuevos artistas.

**Servicio de coches y riperts a 10 céntimos**

desde la Plaza de Alfonso XII.

**Plaza de Toros.**

Con permiso de la Autoridad se verificará el día 25, festividad de Santiago, una gran corrida de seis hermosos novillos toros, desechos de tonta y cerrada, de la nueva ganadería de los Sres. Bohórquez Hermanos, vecinos de Jerez, y procedentes de la vacada del Sr. Marqués de Villamarta, que serán lidiados por los valientes novilleros Isidoro Martín Flores, Luis Gazmán (Zapaterito) y Manuel Sierra; el primero de Valencia, el segundo de Sevilla y el tercero de Jerez.

Las puertas de la Plaza se abrirán a las dos y media, empezando la corrida a las cinco.

Precios.—Sombra, 3 pesetas. Especiales para niños y militares sin graduación, 1'50. Sol, 1'25. Especiales para niños y militares sin graduación, 0'75.

La víspera de la corrida a las seis de la tarde, se correrá el toro de prueba, que será lidiado por varios aficionados, contando la entrada 25 céntimos con opción a cuatro premios de 25 pesetas y 10 entradas para la corrida.

El día de la corrida a las ocho de la mañana, entrará el encierro de los seis toros que se han de correr por la tarde, siendo la entrada gratis, para que pueda apreciar el público el estado en que se encuentran los seis toros.

**SAN ANTONIO**

**Fábrica de Mosáicos Hidráulicos**

**MANUEL FERNANDEZ**

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a ptas. 2'75.

Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio.

**SE GARANTIZA LA CLASE.**

En esta fábrica se vende un malacate completo.

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4**  
**JEREZ DE LA FRONTERA**

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café **PUERTO RICO**: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.

**Profesor de francés.**—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honario núm. 2.

**PAPEL DE PERIÓDICOS**  
á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Las Personas que conocen las  
**PILDORAS DE HAUT**  
DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ Á SANLUCAR DE BAMD

| ESTACIONES         | Correo | Mixto | Exprés | Mixto | ESTACIONES | Mixto              | Exprés | Mixto | Correo |
|--------------------|--------|-------|--------|-------|------------|--------------------|--------|-------|--------|
| Cádiz.             | S.     | 7 30  | 13 05  | 16 20 | 18 25      | Sevilla (S. B.) S. | 8 17   | 9 11  | 15 25  |
| 2.ª Aguada         | "      | 7 35  | 13 11  | 16 23 | 18 31      | Dos Hermanas.      | 8 50   | 9 27  | 15 44  |
| S. Fernando        | "      | 7 57  | 13 42  | 16 39 | 18 55      | Utrera             | 9 10   | 9 50  | 16 34  |
| Puerto Real        | "      | 8 14  | 14 01  | 16 53 | 19 14      | Alcantarillas      | 10 37  | 10 05 | 16 19  |
| P. Sta. María      | "      | 8 35  | 14 27  | 17 07 | 19 37      | Las Cabezas        | 10 57  | 10 20 | 17 00  |
| El Portal          | "      | 8 50  | 14 43  | 17 19 | 19 54      | Lebrija            | 11 25  | 10 38 | 17 30  |
| Jerez (Ilegada)    | "      | 9     | 14 57  | 17 26 | 20 05      | El Cuervo          | 11 47  | 10 52 | 17 59  |
| Jerez              | S.     | 9 10  | 15 09  | 17 31 |            | Jerez (Ilegada)    | 12 19  | 11 13 | 18 24  |
| El Cuervo          | "      | 9 37  | 15 39  | 17 55 |            | Jerez (P. E.)      | 12 34  | 11 18 | 18 33  |
| Lebrija            | "      | 9 56  | 16     | 18 10 |            | El Portal          | 12 44  | 11 25 | 18 42  |
| Las Cabezas        | "      | 10 21 | 16 31  | 18 29 |            | P. Sta. María      | 13 05  | 11 39 | 18 50  |
| Alcantarillas      | "      | 10 38 | 16 51  | 18 41 |            | Puerto Real        | 13 23  | 11 52 | 19 51  |
| Utrera             | "      | 11 05 | 17 45  | 19 04 |            | San Fernando       | 13 48  | 12 07 | 19 39  |
| Dos Hermanas       | "      | 11 29 | 18 23  | 19 23 |            | 2.ª Aguada         | 14 00  | 12 22 | 19 06  |
| Sevilla (S. B.) Li | "      | 11 45 | 18 45  | 19 40 |            | Cádiz              | 14 15  | 12 25 | 20 40  |

| ESTACIONES    | OM    | OM    | ESTACIONES      | OM   | OM    |
|---------------|-------|-------|-----------------|------|-------|
| Jerez Salida. | 11 20 | 18 50 | Bonanza Salida. | 7    | 18 25 |
| Alcubilla     | 11 30 | 15 01 | Sanlúcar        | 7 35 | 14    |
| Las Tablas    | 11 43 | 19 23 | Las Tablas      | 8 03 | 14 24 |
| Sanlúcar      | 12 26 | 20 03 | Alcubilla       | 8 25 | 14 43 |
| Bonanza       | 12 35 | 20 15 | Jerez Llegada.  | 8 35 | 14 51 |

| ESTACIONES         |          | OM    | CM    | ESTACIONES                 |         | OM   | CM    |
|--------------------|----------|-------|-------|----------------------------|---------|------|-------|
| Puerto Santa María | S.       | 9 45  | 19 45 | Sanlúcar                   | Salida. | 6 45 | 17 10 |
| Rota               | "        | 10 20 | 20 20 | La Jara                    | "       | 6 51 | 17 13 |
| La Ballena         | "        | 10 41 | 20 41 | Chipiona                   | "       | 7 10 | 17 33 |
| Chipiona           | "        | 10 55 | 20 55 | La Ballena                 | "       | 7 20 | 17 43 |
| La Jara            | "        | 11 05 | 21 05 | Rota                       | "       | 7 45 | 18 03 |
| Sanlúcar           | Llegada. | 11 10 | 21 10 | Puerto Santa María Llegada |         | 8 15 | 18 33 |

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 21.

9 30 de la mañana. 10 45 de la mañana

12 00 de la idem. 1 30 de la tarde.

2 45 de la tarde. 4 00 de la idem.

Día 22.

10 00 de la mañana. 11 15 de la mañana

12 30 de la idem. 1 45 de la tarde.

3 00 de la tarde. 4 15 de la idem.

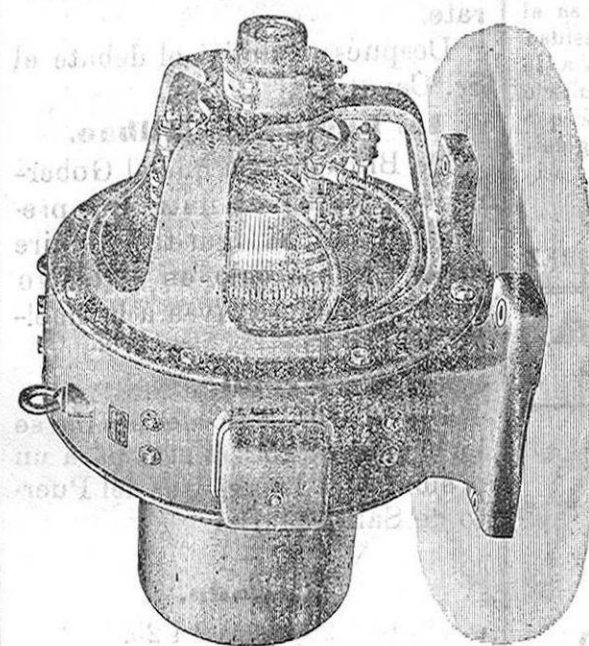
## HIELO

## Bazar Europa \* VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.



## DINAMOS Y MOTORES

DE CORRIENTE CONTINUA Y TRIFÁSICA

Esmeradísima construcción alemana

12 MESES GARANTÍA

PRECIOS VENTAJOSOS

PÍDANSE PRECIOS

ERNESTO IÄCKLE Ing, San Fernando

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

El día 16 de Agosto próximo, y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en el estudio del Notario de esta ciudad, señor D. José Jiménez Barea, calle Cardenal Herrero, núm. 7, la segunda subasta voluntaria de las siguientes fincas y censos, propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta población, con la rebaja del 15 por 100 á los precios que se indican:

### FINCAS

Núm. 1.—Casa calle Fate, núm. 3.  
Núm. 2.—Casa accesorio calle San Fernando, núm. 6.  
Núm. 3.—Casa calle San Fernando, número 10.  
Núm. 4.—Bodega calle Cañameros, número 3, interior en el 15.  
Núm. 5.—Casa calle Salvador, núm. 11.  
Núm. 6.—Accesorio calle Benavente Bajo, núm. 6.  
Núm. 7.—Casa calle Ancha, núm. 16.

### CENSOS

Núm. 8.—Censo sobre haza Carreño, pago de «Espinosa», de 229 aranzadas.  
Núm. 9 y 10.—Censo sobre viñas llamadas Derecha é Izquierda, pago «Carrascal», de 19 aranzadas y 275 estadales.  
Núm. 11.—Censo sobre recreo «Paseo Capuchinos», de 64 aranzadas y 130 estadales.  
Núm. 12.—Censo sobre suerte de tierra en «Raboatún», de 5 aranzadas y 100 estadales.

Núm. 1, ptas. 11.500.—Núm. 2, pesetas 5.600.—Núm. 3, ptas. 5.700.—Núm. 4, ptas. 3.500.—Núm. 5, ptas. 8.300.—Núm. 6, pesetas, 1.100.—Núm. 7, pesetas 15.600.—Núm. 8, ptas. 1.375.—Núm. 9 y 10, pesetas 1.466'67.—Núm. 11, ptas. 382'25.—Número 12, ptas. 700.

En el estudio del Sr. Jiménez Barea estarán de manifiesto los títulos de las fincas y censos que se venden, así como el pliego de condiciones, todos los días laborables de 10 de la mañana á 3 de la tarde. Jerez de la Frontera 13 de Julio de 1910.—V.º B.º, El Vicepresidente, Agustín de Ondovilla.—El Director Gerente, interino, José Cano.

## Sección Religiosa.

**JUBILEO CIRCULAR.**—El Carmen. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Sta. Práxedes, vg.; San Daniel, prof. y S. Víctor y Cps. mrs. MAÑANA.—Sta. María Magdalena, penitente, y S. Teófilo, mr.

Iglesia parroquial de Santiago.

Solemnísima función que por el glorioso triunfo de las Armas Españolas en los campos de Africa, consagra el clero y fieles de esta parroquia, juntamente con el prestigioso Regimiento de Caballería de Alfonso XII, en acción de gracias al excelso Patrón de España é Insigne Titular de esta Iglesia, Santiago Apóstol.

El día 24, á las seis y media de la tarde, se cantarán Solemnes Vísperas con asistencia de la Venerable Comunidad de señores Curas Párrocos.

El día 25, festividad del Santo Apóstol, á las diez de la mañana, cantada Tercia solemne, dará comienzo la función en la que penagrizará las glorias del Apóstol el señor Ldo. D. Rafael Rodríguez García, cura rector de esta iglesia.

Por la tarde, á las siete, segundas Vísperas, terminando tan fastuosos cultos con la Bendición de S. D. M.

El Santo Jubileo circular en esta parroquia los días 23, 24 y 25.

El Escuadrón 4.º del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, que dió la famosísima carga de Taxisit, deseano rendir el culto debido al precioso y valiente Apóstol, Patrón del Arma, concurrirá para darle más esplendor á la Función Principal.

## AVISO

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan de pasar el verano fuera de nuestra población recibirán el periódico en su residencia accidental sin aumento alguno de precio, sin más que pasar aviso á esta Administración.

### Observaciones meteorológicas del día 20

Hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . . 35'60

Idem mínima . . . . . 15'00

Idem media . . . . . 25'25

Máxima al sol . . . . . 39'00

Radiación solar . . . . . 3'50

Radiación terrestre . . . . . 2'00

Tensión del vapor de agua . . . . . 16'00

Estado higrométrico del aire . . . . . 53'25

Presión barométrica media á cero

grados . . . . . 757'18

Evaporación en milímetros . . . . . 9'62

Lluvia en m. m. . . . . 0'00

Viento reinante.—Dirección . . . N. E.

Velocidad kms, . . . . . 138

**Matadero.**—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 13, con peso de 1668'00 kilos,

Lanar 24, con 272'200 id.

Oviedo 6, 568'000 id.

Vaca de 1.ª, á 1'60 el kilo.

2.ª, á 1'00

### RESTAURANT

## Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

**Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.**

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases. Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.